

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO EN COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA ADSCRITO AL PROGRAMA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO UNIVERSIDAD-EMPRESA (TCUE 2018-2020)**

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas para la provisión del puesto de Técnico en comunicación y divulgación científica adscrito al programa de transferencia del conocimiento Universidad-Empresa (TCUE 2018-2020) convocado y publicado el 22 de junio de 2018, y de conformidad con la base 6 de la convocatoria

*“Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en la página web de la Fundación General de la Universidad de Burgos (FGUBU) la relación de aspirantes admitidos y excluidos, así como las causas de su exclusión*

*Los aspirantes provisionalmente excluidos u omitidos, dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos anteriormente mencionada, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.*

*Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no realicen alegación frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo”.*

**ADMITIDOS:**

PÉREZ GUTIÉRREZ, SAMUEL (D.N.I. Nº: 71.302.786-A)

**EXCLUIDOS:**

Ninguno.

Burgos, a 3 de julio de 2018

El Gerente de la Fundación General de la Universidad de Burgos



**fundación**  
Universidad de Burgos



Fdo. Jorge Izquierdo Zubiato